



**CORPORACIÓN TALLERES DE CAPACITACIÓN Y
DESARROLLO ESPERANZA**

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**

TALLERES DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ESPERANZA

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

INDICE

<u>CONTENIDO</u>	<u>PÁGINA</u>
Informe del Revisor Fiscal	1-3
Certificación Estados Financieros	4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujo de Efectivo	8
Notas a los Estado Financieros	9-26



CORPORACIÓN TALLERES DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ESPERANZA

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A LOS SEÑORES

Miembros de la Asamblea General

CORPORACIÓN TALLERES DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ESPERANZA.

Ciudad

1. OPINIÓN FAVORABLE

He auditado los estados financieros adjuntos de la **CORPORACIÓN TALLERES DE CAPACITACION Y DESARROLLO ESPERANZA**, que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la **CORPORACIÓN TALLERES DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ESPERANZA** a 31 de diciembre de 2021, así como los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

2. FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal. En relación con la auditoría de los estados financieros, soy independiente de la Corporación de conformidad con los requerimientos de Ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

3. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad de Información Financiera aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye:

diseñar, implementar y mantener el control interno adecuado en la preparación y presentación de los estados financieros, que estén libres de errores de importancia relativa, ya sean debidos a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

4. RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría, la cual, por efectos de la continuidad de la Pandemia COVID 19, a la fecha se realizó en forma remota de conformidad con los requisitos de control de calidad de ISQC 1 y NIA 220. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectúe mi examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

5. IMPACTO COVID 19

Durante el año 2021, tras un año de aislamiento por el Covid-19 y continuidad de la pandemia, la Corporación ha mantenido su operación en funcionamiento, en atención al presupuesto aprobado, donaciones, subsidios del Gobierno (Programa de Apoyo al Empleo Formal PAEF y al Programa de Apoyo a las empresas Afectadas por el Paro Nacional AEAP) y demás actividades sociales desarrolladas en cumplimiento de su objeto social.

6. OTROS ASUNTOS

Los estados financieros terminados a 31 de diciembre de 2020, que se presentan para fines comparativos, fueron examinados por mí y sobre los mismos exprese una opinión favorable el 19 de febrero de 2021.



**CORPORACIÓN TALLERES DE CAPACITACIÓN
Y DESARROLLO ESPERANZA**

**CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la **CORPORACIÓN TALLERES DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ESPERANZA**, certificamos que para la emisión del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, conforme al reglamento se ponen a disposición de los afiliados y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en dichos estados y las cifras son tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2021, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Corporación, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Corporación al 31 de diciembre de 2021.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de información Financiera aceptadas en Colombia - (NCIF).
5. Todos los hechos económicos que afectan a la Corporación han sido correctamente clasificados, descritos revelados en los estados financieros.

La emisión de los estados financieros individuales de la **CORPORACIÓN TALLERES DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ESPERANZA**, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fue autorizada por la Junta Directiva, para ser presentados ante la Asamblea General de Afiliados de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

**MARIA CONSTANZA SASTRE
REPRESENTANTE LEGAL**

**EDWIN HERNANDO CABEZA H.
CONTADOR PÚBLICO.
T.P 237683-T**

Bogotá, D.C.
9 de febrero de 2022



CORPORACIÓN TALLERES DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ESPERANZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Expresadas en pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA No. 1 - NATURALEZA JURÍDICA Y OBJETO SOCIAL

La Corporación Talleres de Capacitación y Desarrollo Esperanza es una entidad sin ánimo de lucro fundada en noviembre de 1982; obtuvo su personería jurídica por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá y se encuentra inscrita desde el 21 de marzo de 1997 ante la Cámara de Comercio. La duración de la Corporación está fijada hasta el año 2096.

El objeto social de la Corporación. lo constituyen los jóvenes con limitaciones intelectuales, en la búsqueda de una organización social, fundamentada en la forma más amplia posible, de crear, programar y proporcionar los medios para que los jóvenes de ambos sexos, que adolezcan de deficiencias mentales y/o intelectuales que reduzcan sus expectativas normales puedan desarrollar y encausar sus aptitudes y vocaciones de trabajo artísticas u otras adaptándose así al medio ambiente y constituyéndose en personas válidas por sí mismas y útiles a sus familias y a la patria.

La Corporación Talleres de Capacitación y Desarrollo Esperanza se ha mantenido en funcionamiento y no hay requerimientos legales o situación alguna conocida que afecte su continuidad.

La vigilancia y control la ejerce la Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá D.C.

NOTA No. 2 – BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN

Estado de cumplimiento - bases de medición

La Corporación Talleres de Capacitación y Desarrollo Esperanza, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se

basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2009 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Bases de Presentación de los Estados Financieros

- La presentación de los estados financieros se hace comparativa por periodos anuales.
- El Estado de Situación Financiera comparado se presenta clasificado de acuerdo con el grado de liquidez y de exigibilidad.
- El registro de los costos y gastos se realiza por función u objeto de gasto en el estado de resultados de acuerdo con la definición y clasificación interna que cada uno de estos tenga.
- El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método directo.
- El sistema contable se basa en el registro de transacciones económicas en la fecha de la operación y de acuerdo con los soportes legales, contractuales y contables disponibles.
- El software contable utilizado es el Centauro el cual permite realizar la acumulación de transacciones por medio de la aplicación del principio de causación.
- La moneda funcional en la contabilidad es el Peso Colombiano.
- La Corporación Talleres de Capacitación y Desarrollo Esperanza, reflejará en sus Estados Financieros el efecto razonable de sus transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos.
- La Corporación Talleres de Capacitación y Desarrollo Esperanza, realizará una declaración explícita en las revelaciones de los Estados Financieros señalando el cumplimiento de NIIF para PYMES.
- Los Estados Financieros serán elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la administración de la Corporación Talleres de Capacitación y Desarrollo Esperanza, al final del cierre contable de cada año deberá evaluar la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad este hecho será revelado.
- Para la elaboración de los Estados Financieros se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo las NIIF para PYMES.
- La presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros se conservará de un periodo a otro, a menos que:

- a. Surja un cambio en la naturaleza de las actividades de la entidad o en la revisión de sus Estados Financieros.
 - b. Se determine que sería más apropiado otra presentación u otra clasificación, según lo establecido en la Política de corrección de errores, cambios en políticas y estimados contables bajo NIIF para PYMES.
- Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos: La entidad presentará por separado sus cuentas mayores y aquellas que considere de importancia relativa en los Estados Financieros.
 - No se compensará en los Estados Financieros, activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna sección o Interpretación.
 - Los Estados Financieros individuales de propósito general serán elaborados con una periodicidad anual.
 - El periodo contable para la Corporación Talleres de Capacitación y Desarrollo Esperanza es un año contado del 1° de enero al 31 de diciembre, al cabo del cual “Talleres” emite información sobre su situación financiera y sobre el resultado de sus operaciones, presentando los correspondientes informes mensuales.
 - Los Estados Financieros se presentarán en forma comparativa respecto del periodo anterior. Así mismo, se deberá incluir también en la información de tipo descriptivo y narrativo siempre que sea relevante para la adecuada comprensión de los Estados Financieros del periodo corriente.

NOTA No. 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables que se enuncian se deben utilizar para todos los periodos en adelante, modificar o cambiar una política implicará ajustes retroactivos o prospectivos de la información; para una mayor comprensión a continuación se presentan algunas definiciones.

DEFINICIONES

Activo: Se define como un recurso controlado por la entidad como resultados de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener en el futuro beneficios económicos.

Pasivo: Se define como una obligación presente de la entidad, surgida de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Patrimonio: Se define como la parte residual de los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos.

Ingreso: Se definen como los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo en el que se informa, reflejados en entradas o incrementos del valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultados

aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.

Gastos: Se definen como los decrementos de los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo en el que se informa, reflejados en salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultados decrementos en el patrimonio distinto de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad. Por ello, los flujos de efectivo de actividades de operación generalmente proceden de las transacciones y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación del resultado.

Actividades de inversión: Son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo.

Actividades de financiación: Son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad.

1) EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

El efectivo y los equivalentes al efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la Corporación y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general.
- Cajas menores.
- Cuentas bancarias en moneda nacional.
- Depósitos a término fijo comprados en el mercado primario y secundario a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo
- Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo.
- Efectivo restringido

(*) Hacen parte de este grupo las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- ✓ Que sean de corto plazo y de gran liquidez.
- ✓ Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- ✓ Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- ✓ Que correspondan a inversiones o depósitos a corto plazo clasificados como equivalentes al efectivo.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

La caja menor es utilizada para gastos incidentales mensuales y se reembolsa con el 70 % de los gastos efectuados. Se legaliza en un 100% al cierre fiscal.

Los pagos a terceros se realizan principalmente mediante transferencias y cheques, todo pago se realiza directamente al beneficiario utilizando el sistema bancario y no mediante transacciones en efectivo.

2) INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Involucra prácticas contables aplicables al rubro de instrumentos financieros básicos (activos y pasivos financieros) con alcance en la sección 11 de la NIIF PYMES 2009, contenidas en el Decreto 2420 de 14 diciembre de 2015 y su modificadorio 2496 de 23 de diciembre de 2015, aplicable a los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 según lo establecido en el Decreto 3022 de 27 de diciembre de 2013.

El alcance de esta política contable se extiende a cualquier contrato que da lugar a un activo financiero en la entidad y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad, que la Corporación Talleres de Capacitación y Desarrollo Esperanza, contabilizará como instrumento financiero básico:

- Efectivo
- Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la Corporación es el depositante en cuentas bancarias.
- Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.
- Créditos de bancos y otras obligaciones financieras.

3) INVENTARIOS:

Los inventarios corresponden a los materiales que se adquieren para el desarrollo de los talleres de capacitación, los cuales se registran al costo de adquisición.

4) PROPIEDADES, EQUIPOS Y DEPRECIACIÓN: Se reconocerá como Propiedad Planta y Equipo los bienes y recursos tangibles que estén siendo controlados y usados por la Corporación para la prestación de los servicios en cada una sus líneas de negocios, y que su vida útil es mayor a un año. En la política se determinó las guías generales para el reconocimiento, medición, y presentación de este rubro en los estados financieros y la obligatoriedad de revelar en las notas sobre la existencia de Propiedad Planta y Equipo pignorada, embargada, o cualquier otra condición que pueda afectar su uso.

- La depreciación de las propiedades y equipo se calcula utilizando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada para cada clase de activo.
- Las vidas útiles a los activos depreciables son las siguientes:

Clase de Activo	Vida Útil
Construcciones y edificaciones	50 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Cómputo	3 años
Equipo de Comunicación	5 años

5) ACTIVOS INTANGIBLES – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto. La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe depreciable, el cargo por depreciación es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización.

6) JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 3, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

7) BENEFICIOS A EMPLEADOS: Con base en la legislación laboral vigente se determinan las estimaciones sobre prestaciones sociales, seguridad social y parafiscal. Como no hay acuerdos de beneficios o prestaciones extralegales definidas, no se realizan estimaciones de este tipo, salvo cuando la administración decida otorgar bonificaciones laborales por mera liberalidad. Respecto a los beneficios a corto plazo se utilizan tasas mensuales para el cálculo de Cesantías 8,33%, Prima de servicios 8.33%, Vacaciones 4,17%, Intereses de Cesantías 1%.

Las vacaciones se reconocen en el pasivo y en los gastos por estas prestaciones en la medida en que el empleado gane este derecho; el pasivo acumulado será disminuido por el pago de estas prestaciones que debe coincidir con el tiempo disfrutado por el empleado.

Los pasivos laborales son calculados, provisionados y registrados mensualmente consolidándose al cierre de cada ejercicio de acuerdo con las disposiciones laborales legales vigentes.

8) IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS:

➤ *Impuesto de Renta y Complementarios*

El régimen tributario de las entidades sin ánimo de lucro en Colombia cambió de una manera importante con ocasión de la entrada en vigor de la Ley 1819 del 29 de diciembre del 2016.

De conformidad con la expedición de esta Ley 1819 de 2016 el artículo 19 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 140 de esta ley establece que todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales, y de manera excepcional podrán solicitar ante la administración tributaria, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos allí señalados (constitución legal, objeto social de interés general y según actividad meritoria, no reembolso ni distribución de los aportes).

Por lo anterior y teniendo en cuenta que la Corporación Talleres de Capacitación y Desarrollo Esperanza Talleres, constituida como una Corporación sin ánimo de lucro y cuyo "... *objeto social fundamental, es preocuparse, en la forma más amplia posible, de crear, programar y proporcionar los medios para que jóvenes de ambos sexos, que adolezcan de deficiencias mentales y/o intelectuales que reduzcan sus expectativas normales, puedan desarrollar y encauzar sus aptitudes y vocaciones de trabajo, artísticas u otras, adaptándose así al medio ambiente y constituyéndose en personas válidas por sí mismas y útiles a sus familias y a la patria*". Continúa siendo contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios Régimen Especial y se encuentra y le son aplicables obligaciones como calificación, clasificación y permanencia en el RTE.

Igualmente, tratándose de un *contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios RTE*, Talleres se encuentra sometido a las disposiciones aplicables a los contribuyentes del régimen tributario especial - RTE - consagradas en el artículo 19, 356 y siguientes del E.T. así como de las disposiciones reglamentarias para el RTE consagradas en el D.R. 2150 de 2017 y demás complementarias

➤ **Impuesto sobre las ventas**

La Corporación Talleres de Capacitación y Desarrollo Esperanza es responsable del impuesto a las ventas, de conformidad con la normatividad establecida en la Ley 1819 de 2016.

➤ ***Retenciones en la fuente***

Por ser una persona jurídica, Talleres actúa como agente retenedor sobre el impuesto a la renta, de conformidad con lo establecido en el Libro Segundo del Estatuto Tributario.

➤ ***Impuesto de Industria y Comercio***

La Corporación Talleres de Capacitación y Desarrollo Esperanza es contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros.

9) RÉGIMEN LEGAL

Para todos los aspectos legales, La Corporación Talleres de Capacitación y Desarrollo Esperanza se rige por lo dispuesto en el Código Civil para entidades sin ánimo de lucro, excepto cuando realice actividades que la ley considere mercantiles, caso en el cual se regirá por el Código de Comercio.

10) IMPACTOS DEL COVID-19

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 11 de marzo de 2020 que el brote del nuevo coronavirus COVID-19 es una pandemia, por lo que instó a los Estados a tomar acciones urgentes para mitigar su contagio. Por lo anterior el presidente de la República declaró el Estado de Emergencia Económica y posteriormente se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio, lo cual provocó un cierre de establecimientos de comercio y una reducción en las actividades productivas de algunos sectores económicos.

El estallido de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el Gobierno Colombiano para mitigar la propagación de la pandemia han impactado significativamente la economía. Dadas las incertidumbres en el escenario actual, la Corporación Talleres de Capacitación y Desarrollo Esperanza, ha tomado medidas para reducir la propagación del virus corona y ha evaluado los posibles impactos relevantes con respecto a los efectos de la pandemia de acuerdo con su estructura administrativa y metodología de trabajo que actualmente opera de forma remota (trabajo en casa y en alternancia), manteniendo así la continuidad de su funcionamiento en cumplimiento de su objeto social.

Por efectos del COVID 19, y atendiendo con prudencia y solidaridad las recomendaciones del Gobierno Nacional y Gobiernos Locales. Esta situación generó la reducción de sus ingresos, variaciones en sus gastos; y probabilidad de reducción del flujo de efectivo. Incidiendo en el resultado del ejercicio año 2020.

En el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 637 del 6 de mayo de 2020 con el fin de conjurar los efectos económicos y sociales que ha generado la grave calamidad pública que afecta al país por la pandemia del nuevo coronavirus COVID 19, se expidió el Decreto Legislativo 639 de 2020 (modificado por el Decreto Legislativo 677 del 19 de mayo de 2020, el Decreto Legislativo 815 del 4 de junio de 2020 y la Ley 2060 del 22 de octubre de 2020) a través del cual se crea el Programa de Apoyo al Empleo Formal "PAEF".

Ha transcurrido un año desde que la pandemia por COVID-19 está presente a nivel mundial, razón por la cual durante el año 2021 el Gobierno Nacional abre nuevo ciclo de postulaciones para el Programa de Apoyo al Empleo Formal PAEF y al Programa de Apoyo a las empresas Afectadas por el Paro Nacional AEAP. La Corporación Talleres de Capacitación y Desarrollo Esperanza hizo uso de estos beneficios así:

Año 2020

DETALLE	VALOR BENEFICIO
PAGO BENEFICIO PAEF Y PAP MES DE AGOSTO DE 2020	4.432.000,00
PAGO BENEFICIO PAEF MES DE SEPTIEMBRE DE 2020	5.004.000,00
PAGO BENEFICIO PAEF MES DE OCTUBRE DE 2020	5.004.000,00
PAGO BENEFICIO PAEF MES DE NOVIEMBRE DE 2020	5.004.000,00
TOTAL BENEFICIO PAEF A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	19.444.000,00

Año 2021

AUXILIOS DEL GOBIERNO		
Fecha de postulación	Fecha Recaudo	Valor
Diciembre 2020 covid	Enero 2021	5.004.000
Enero 2021 covid	Febrero 2021	5.175.000
Febrero 2021 covid	Marzo 2021	5.175.000
Marzo 2021 covid	Abril 2021	5.175.000
Diciembre 2020 Auxilio prima	Abril 2021	220.000
Apoyo a empresas afectadas por el paro mes mayo 2021	Diciembre 2021	1.996.500
Apoyo a empresas afectadas por el paro mes junio 2021	Diciembre 2021	1.996.500
Total Beneficios PAEF- PAP - Paro Nacional AEAP		24.742.000

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA No. 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Se reconoce como efectivo y sus equivalentes los recursos e inversiones de gran liquidez determinados por la Corporación, y que puede utilizar para fines generales o específicos. En la política se determinan las guías generales para el reconocimiento, medición, y presentación de este rubro en los estados financieros y su objetivo es establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y sus equivalentes, considerados como un activo financiero bajo Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Efectivo y Equivalente de Efectivo	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Caja Menor	342.307	306.823
PAYu	1.077.872	0
Banco Davivienda cuenta superior	58.311.745	122.237.930
Banco Davivienda cuenta de ahorro	97.508.675	61.666.639
Banco Davienda Cuenta Corriente	4.181.256	238.556
Total efectivo y equivalentes al efectivo	161.421.855	184.449.948

NOTA No. 6 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corresponden a las cuotas de mensualidades aprendices, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar que se facturan mensualmente.

Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Clientes	11.719.155	620.052
Donaciones por recibir "Alas para la Vida"	21.089.000	15.920.000
Cuentas por cobrar a empleados	2.494.311	989.119
Anticipo Impuesto IVA	15.709.609	12.795.000
Cuotas de Incorporacion	1.652.000	2.730.000
Otras cuentas por cobrar	135.000	11.554.043
Total Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	52.799.075	44.608.214

NOTA No. 7 - INVENTARIOS

A 31 de diciembre los inventarios corresponden a materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios así:

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Inventarios		
Materias Primas		
Taller de Ceramica	523.967	823.967
Taller de Encuadernacion	620.695	750.035
Taller de Estampacion	745.517	994.579
Taller de Tejidos	477.221	677.221
Taller de Reposteria	66.835	575.981
Inventario Productos Terminados	4.340.373	5.245.151
Total Inventarios	6.774.608	9.066.934

NOTA No. 8- PROPIEDADES, EQUIPOS Y DEPRECIACIÓN

Las Propiedades, Planta y Equipo representan los activos adquiridos por la Corporación. La contabilización se encuentra al costo histórico y se realizó depreciación por el método de línea recta. El saldo de propiedades, planta y equipo y depreciación acumulada incluyen lo siguiente:

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Propiedad Planta y Equipo		
No Depreciables		
Terrenos	910.450.000	910.450.000
Depreciables		
Construcciones y Edificaciones	451.795.057	402.709.046
Maquinaria y Equipo	102.305.678	102.305.678
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	41.184.760	39.189.260
Equipo de Comunicación y Computación	50.843.157	37.196.603
Instrumentos Musicales	2.982.360	2.982.360
Total Activos Depreciables	649.111.012	584.382.947
Depreciación Acumulada		
Construcciones y Edificaciones	54.860.992	46.355.015
Maquinaria y Equipo	102.305.678	101.115.421
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	37.274.604	36.820.596
Equipo de Comunicación y Computación	29.169.873	36.196.939
Instrumentos Musicales	2.982.360	2.982.360
Menos: Total Depreciación Acumulada	226.593.507	223.470.331
TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NIIF	1.332.967.505	1.271.362.616

Para la implementación de las NIIF para Pymes, la Corporación, cotejó el inventario de la Propiedad Planta y Equipo, con los que se encuentran físicamente, determinando que los Activos y que se encontraban totalmente depreciados. La Propiedad Planta y Equipo que se encuentra totalmente depreciada y que aún se puede utilizar en el giro ordinario de la operación, se conservaran en uso y sobre ella se controlara su existencia. A continuación, se muestra el cuadro de ajustes a la Propiedad planta y Equipo bajo NIIF

La Corporación tomo como valor razonable el avalúo de los inmuebles efectuado el día 3 de diciembre de 2014, para el inmueble que se contabiliza en la cuenta de construcciones y edificaciones, el cual se reconocerá al valor razonable como costo atribuido. Dando cumplimiento a lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes, se determinó que el valor razonable de las oficinas es \$1.296.355.000 con una vida útil de 50 años.

La medición posterior para todos los elementos de propiedad, planta y equipo se hará al costo, menos la depreciación y el deterioro.

Propiedades, planta y equipo	Terrenos y Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Muebles y Enseres y Equipo de Computo/Comunicación	Total
Costo				
A Enero 1 de 2016	1.296.355.000	7.074.300	0	1.303.429.300
Compras y adiciones		0	1.700.000	1.700.000
A 31 de diciembre de 2016	1.296.355.000	7.074.300	1.700.000	1.305.129.300
Compras y adiciones		3.068.450	500.000	3.568.450
Ventas o retiros				0
A 31 de diciembre de 2017	1.296.355.000	10.142.750	2.200.000	1.308.697.750
Compras y adiciones			1.144.410	1.144.410
Ventas o retiros				0
A 31 de diciembre de 2018	1.296.355.000	10.142.750	3.344.410	1.309.842.160
Compras y adiciones			3.805.000	3.805.000
A 31 de diciembre de 2019	1.296.355.000	10.142.750	7.149.410	1.313.647.160
Compras y adiciones	16.804.046		2.913.125	19.717.171
A 31 de diciembre de 2020	1.313.159.046	10.142.750	10.062.535	1.333.364.331
Compras y adiciones	49.086.011		15.642.054	64.728.065
A 31 de diciembre de 2021	1.362.245.057	10.142.750	25.704.589	1.398.092.396
Depreciación y deterioro acumulado				
A Enero 1 de 2016	15.436.200	7.074.300	47300	22.557.800
Depreciación anual	7.718.100	74.252	567.600	8.359.952
A 31 de diciembre de 2017	23.154.300	7.148.552	614.900	30.917.752
Depreciación anual	7.718.100	306.845	2.729.510	10.754.455
A 31 de diciembre de 2018	30.872.400	7.455.397	3.344.410	41.672.207
Depreciación anual	7.718.100	306.840	1.975.199	10.000.139
A 31 de diciembre de 2019	38.590.500	7.762.237	5.319.609	51.672.346
Depreciación anual	7.764.515	1.190.257	1.374.598	10.329.370
A 31 de diciembre de 2020	46.355.015	8.952.494	6.694.207	62.001.716
Depreciación anual	8.505.977	1.190.257	-6.573.058	3.123.176
A 31 de diciembre de 2021	54.860.992	10.142.750	121.149	65.124.891
Importe en libros				
A 31 de diciembre de 2017	1.273.200.700	2.994.198	1.585.100	1.277.779.998
A 31 de diciembre de 2018	1.265.482.600	2.687.353	0	1.268.169.953
A 31 de diciembre de 2019	1.257.764.500	2.380.513	1.829.801	1.261.974.814
A 31 de diciembre de 2020	1.266.804.031	1.190.256	3.368.328	1.271.362.615
A 31 de diciembre de 2021	1.307.384.065	0	25.583.440	1.332.967.505

NOTA No. 9 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro a 31 de diciembre es la siguiente:

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		
Proveedores Nacionales - Maggistretti SAS	0	3.404.814
Emermedica	0	4.560
Servicios de Mantenimiento	0	370.000
Otras cuentas por pagar (Gastos Representación)	89.250	160.000
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	89.250	3.939.374

NOTA No. 10 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de este rubro a 31 de diciembre es la siguiente:

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Pasivos por Impuestos Corrientes		
Retencion en la Fuente	140.901	708.000
Industria y Comercio / Retencion Industria y Comercio	526.173	5.039.000
Reteiva	8.835	0
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	675.909	5.747.000

NOTA No. 11 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los Beneficios a Empleados corresponden a salarios, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social, por tiempo de servicios a empleados contratados en forma directa:

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Beneficios a Empleados		
Salarios por Pagar	53.431	0
Aportes a EPS	2.799.641	4.290.733
Aportes Administradora de Riesgos	73.589	77.584
Aportes Sena, ICBF y Caja de Compensacion	2.027.877	3.089.328
Aportes Fondo de Pensiones	4.443.949	5.425.006
Seguros de Vida y Exequial	334.723	323.364
Cesantias por Pagar	22.442.587	23.514.708
Intereses sobre Cesantias	2.687.040	2.821.649
Vacaciones Consolidadas	0	1.951.811
Total Beneficios a Empleados	34.862.837	41.494.183

NOTA No. 12 – PATRIMONIO ACTIVO NETO

Los activos permanentes restringidos de la Corporación corresponden a:

	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Activos Permanentemente Restringidos		
Fondo Social	102.238.785	102.238.785
Fondo de Incorporacion	21.252.385	21.252.385
Donaciones (1)	76.256.262	54.676.082
Total Activos Permanentemente Restringidos	199.747.432	178.167.252

(1) Las Donaciones registradas en el patrimonio durante el año 2021 corresponden a:

OTRAS DONACIONES MUEBLES Y ENSERES	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
EMPRESA ELITE A V SERVICES SAS- Sistema de video conferencia con Proyector de última Generación	15.573.550	0
SASTRE CIFUENTES MARIA CONSTANZA - Donación 5 camaras Webcam	311.130	0
CORPORACION SUNA HISCA - Donación Computador	500.000	0
PEREZ SANCHEZ JANETH ESPERANZA	195.500	0
RINCON RUGELES MARIA VICTORIA- Trabajo Profesional Direccion y diseño Remodelación baños instalaciones Talleres	5.000.000	2.520.000
Impresora Profesional Multifuncional Ricoh Aficio Mp 5000 modelo 201.		
TOTAL OTRAS DONACIONES Cuenta 3210150 Patrimonio	21.580.180	2.520.000

CONCILIACIÓN PATRIMONIAL ENTRE NIIF y LOCAL

DETALLE TRANSACCIÓN	EFECTO CONVERSIÓN NIIF	SALDO PATRIMONIO A 1 DE ENERO DE 2015
		(1.491.888.466)
<u>Más o menos Ajustes por conversión NIIF para PYMES:</u>		
Avalúo Terrenos	(910.450.000)	(910.450.000)
Avalúo Construcciones y Edificaciones	(385.905.000)	(385.905.000)
Reversión Valor Histórico Terrenos	83.842.739	83.842.739
Reversión Valor Histórico Edificaciones	53.518.827	53.518.827
Reversión Valorizaciones Norma Local		1.227.517.971
Reclasificación Revalorización del Patrimonio	(99.790.653)	
TOTAL PATRIMONIO BAJO NIIF	(1.258.784.087)	(1.423.363.929)

NOTA 13 -DONACIONES - PLAN PADRINO – INGRESOS VAKY

A continuación, el detalle de las donaciones, plan padrino e ingresos vaky así:

DONACIONES	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
SEGUROS BOLÍVAR 50% AÑO 2020	45.666.668	40.000.000
SEGUROS BOLÍVAR AÑO 2021	23.333.348	24.333.332
ANGULO PABON DIEGO ANDRES	1.000.000	0
BALLARIN ORTIS CARMEN MARINA	500.000	0
ESCOBAR SANCHEZ CLARA MARIA	100.000	0
FRANCO ABAD OLGA CECILIA	100.000	0
GARZON PINZON ADRIANA MARIA	400.000	0
GLORIA ELSA OLAYA GONZALEZ	300.000	0
NALSANI SAS	171.300	0
PAPELERIA Y EXPRESIONES	154.650	0
RAMIREZ SALCEDO AURORA ISABEL	100.000	0
ROZENFARB DE CATTAN ESTHER	250.000	0
SIVE S.A.S	5.000.000	0
3 TOUCH MEDIA SAS	0	4.779.545
VARIOS	496.650	559.900
Total Donaciones	77.572.616	69.672.777

PLAN PADRINO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
ARIAS SERNA Y SARAVIA	4.472.000	4.472.000
PROMOTORA COLOMBIANA DE RECREACIÓN.	18.000.000	4.500.000
RUDD SERNA LTDA	0	1.870.000
RUDD SERNA LAURA	422.000	0
RUDD SERNA LTDA ASESORES EN SEGUROS	2.040.000	0
TECMO SA	13.000.000	10.000.000
BARRERA PARRA CARLOS GABRIEL	1.000.000	0
GUBERECK HANFLING SARA	1.300.000	1.200.000
GLORIA ELSA OLAYA GONZALEZ	700.000	0
MATAJIRA GOMEZ MYRIAM IVETTE	380.000	0
PEREZ DE HERRERA MARIA HELENA	0	600.000
RUEDA REINA FLOR ELVIRA MARIBEL	400.000	900.000
SASTRE CIFUENTES MARIA CONSTANZA	3.160.000	3.100.000
SILVA CARREÑO MARIA EUGENIA	0	400.000
VEGA PRIETO ANGELA	600.000	600.000
VARIOS	204.000	120.000
Total Plan Padrino	45.678.000	27.762.000

DONACIONES VAKY**A 31 DE
DICIEMBRE DE
2021**

VARIOS	14.221.705
PLOTNICOFF LEAL SERGIO	10.438.214
SIVE S.A.S	3.000.000
URIBE LAGUNA HUMBERTO	500.000
BARRIGA RIVEROS XIMENA	500.000
HERRERA PEREZ JUAN CARLOS	500.000
RINOCERONTE 360 S.A.S.	350.000
KUZMAN DE KATTAN GLADYS	270.000
KATTAN DENISSE	250.000
VILLEGAS SOLORZANO VANESSA	150.000
ACONCHA DE CRUZ RAQUEL	100.000
KUZMAN DE KATTAN GLADYS	100.000
SANCHEZ DE VALENCIA MARIA	100.000
Total Vaky	30.479.919

NOTA 14 -GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS EGRESOS

Los gastos administrativos y otros egresos presentados en el estado de resultados incluyen los gastos de bingo y exposición así:

Gastos Bingo**A 31 DE DICIEMBRE
DE 2021**

Gastos de personal	750.000
Mensajería	86.244
Gastos Bancarios	1.200.000
Servicios	3.171.300
Gastos varios	3.614.000
Total Gastos Bingo	8.821.544

Gastos Exposición**A 31 DE DICIEMBRE
DE 2021**

Otros Egresos	109.900
Elementos de Aseo y Cafeteria	266.309
Actividades Sociales (Gastos de Representación)	91.803
Utiles, Papelería y Fotocopias	94.989
Gastos Bancarios	22.474
Otros gastos	180.000
Total Gastos Exposición	765.475

Reclasificación para Informe:

Con propósitos de presentación y comparación algunas cifras de los estados financieros fueron reclasificadas.

Contingencias

Al 31 de diciembre de 2021 la Corporación Talleres de Capacitación y Desarrollo Esperanza no tiene litigios a favor ni en contra.

Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Corporación Talleres de Capacitación y Desarrollo Esperanza.